

ACTA
SESIÓN ORDINARIA N°02/2017
COMITÉ CALIFICADOR DE DONACIONES PRIVADAS
(LEY 18.985 de DONACIONES CULTURALES)

En Santiago de Chile, a **23 de marzo de 2017**, siendo las 17:00 horas, en conformidad a lo dispuesto en la Ley N°18.985 artículo 8°, que establece la Ley Sobre Donaciones Culturales, en el ejercicio de las funciones y atribuciones que le han sido encomendadas en los artículos 1° numeral 3, artículo 9°, 10° y 11° de dicho cuerpo legal, se lleva a efecto la Sesión Ordinaria N°02/2017, del Comité Calificador de Donaciones Privadas, en adelante el Comité.

Asistencia. Asisten a la Sesión:

- Sr. Ernesto Ottone Ramírez, Ministro Presidente del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, quien preside.
- Sr. Gonzalo García Balmaceda, representante de la Confederación de la Producción y del Comercio.
- Sra. Lylian Jara Urrutia, representante de las organizaciones culturales, artísticas, de urbanismo o arquitectura y patrimoniales.
- Sra. Carmen Luisa Letelier Valdés, galardonada con el Premio Nacional de Artes Musicales.
- Sr. Ricardo Guerrero Fernández, representante titular del Ministerio de Hacienda.
- Sr. Sergio Hernández Gutiérrez, representante suplente del Ministerio de Hacienda.

Excusan su inasistencia doña Pamela López Rodríguez, representante de las organizaciones culturales, artísticas, de urbanismo o arquitectura y patrimoniales; don Ramón Farías Ponce, representante de la H. Cámara de Diputados y don Mariano Ruiz Esquide, representante del Senado.

Se deja constancia que hay quorum para sesionar.

Presentes, asimismo, don Oscar Agüero Woods, Secretario Ejecutivo del Comité Calificador de Donaciones; don Felipe Montero Morales, Abogado Asesor del Comité; doña Carmen María Flores Sepúlveda, don Leonardo Mosso Zepeda, don Fernando Alfaro Mallada y don Agustín Almonte Barrientos, profesionales de la Secretaría Ejecutiva del Comité, en adelante la Secretaría Ejecutiva. Se encuentran presentes también don Francisco Lechuga Guerrero, asesor jurídico del Ministro Presidente del Consejo Nacional de la Cultural y las Artes. Se deja constancia que los proyectos que fueron revisados por la profesional Valentina Venegas Hartley los presenta don Leonardo Mosso Zepeda.

Tabla:

I. Análisis de proyectos nuevos



II. Pendientes sesión anterior (Sesión N° 01 – 2017)

A. Proyectos condicionados

- 1) N° de folio 3785, título LARGOMETRAJE DE ANIMACIÓN "LA PÉRGOLA DE LAS FLORES" de FUNDACION PARA EL DESARROLLO Y DIFUSION DE LAS ARTES, FUNDARTES, por un monto de \$1.093.101.229, a ejecutarse en 36 meses.
- 2) N° de folio 3802, título "INVESTIGACIÓN Y MICRODOCUMENTALES DE ARTE CONTEMPRÁNEO CHILENO" de FUNDACION ANTENNA, por un monto de \$191.755.514, a ejecutarse en 24 meses.
- 3) N° de folio 3919, título "FUNDACIÓN CENTRO DE ESTUDIOS NUEVAS CONTINGENCIAS SOCIALES" de FUNDACION CENTRO DE ESTUDIOS NUEVAS CONTINGENCIAS SOCIALES por un monto de \$115.791.224, a ejecutarse en 36 meses.
- 4) N° de folio 4021, título "INVESTIGACIONES FUNDACIÓN NCS" de FUNDACION CENTRO DE ESTUDIOS NUEVAS CONTINGENCIAS SOCIALES por un monto de \$7.686.000, a ejecutarse en 36 meses.
- 5) N° de folio 3949, título "PROGRAMA DE TALLERES PARA LA PUESTA EN VALOR PATRIMONIAL Y CULTURAL DEL ALTO LOA, CALAMA" de RONDO, FUNDACION PARA LA GESTION CULTURAL, por un monto de \$163.141.500, a ejecutarse en 14 meses.
- 6) N° de folio 3959, título "PROGRAMA DE TALLERES PARA LA PUESTA EN VALOR PATRIMONIAL Y CULTURAL DE LA COMUNA DE LOS VILOS" de RONDÓ, FUNDACIÓN PARA LA GESTIÓN CULTURAL, por un monto de \$353.477.840, a ejecutarse en 13 meses.

III. Análisis de solicitudes de modificación de proyectos

IV. Reconsideración

V. Varios

- A. Nuevo logotipo Ley de Donaciones
- B. Estudio Ley de Donaciones
- C. Capacitaciones de la Ley de Donaciones
- D. Informe Base de datos para el SII

Desarrollo de la Tabla

I. Análisis de proyectos nuevos.



La Secretaría Ejecutiva presenta a consideración del Comité los proyectos nuevos del periodo y cuyo resumen fue remitido oportunamente a conocimiento de sus miembros, para el correspondiente estudio y decisión; documento de Secretaría que se anexa a la presente acta (Anexo 1).

a) EL COMITÉ ANALIZA EN PARTICULAR LOS SIGUIENTES PROYECTOS:

Antes de comenzar con el análisis en particular, el Ministro anuncia que se abstendrá de pronunciarse sobre el proyecto Folio N°3945, titulado "DOCUMENTAL LAS ESTACIONES DE VIOLETA", presentado por la Corporación Chilena para la Preservación y Desarrollo del Patrimonio Textil". La razón es que fue miembro de directorio de dicha entidad.

- 1) Proyecto Folio N°3402, título "FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO DE EDUCACION AMBIENTAL Y CULTURAL ENERGIA VERDE",** presentado por la Agrupación Ecológica y Cultural Energía Verde, por un monto de \$111.918.667.-, para ejecutarse en un periodo de 20 meses desde abril de 2017.

El Sr. Guerrero pone en duda el carácter cultural del proyecto. El Sr. Leonardo Mosso, quien para estos efectos reemplaza, expone los pormenores del mismo y señala que la revisora del proyecto, Valentina Venegas, lo dejó sin recomendación para que el Comité decidiera sobre el punto que plantea el Sr. Guerrero, el que, reconoce, tiene su fundamento. El Sr. Guerrero señala que cumple en parte, porque como es un proyecto de "funcionamiento" todo el objeto de la entidad debe ser cultural.

Acuerdo.

Luego de una breve deliberación, la unanimidad de los miembros del Comité asistentes acuerda **rechazar** el proyecto. Se indica que la secretaria le recomiende al postulante que lo plantee como un proyecto de actividades.

- 2) Proyecto Folio N°3686, título "DANZA E INCLUSIÓN SOCIAL",** presentado por la Asociación Cultural Amigos del Baile, por un monto de \$80.181.245.-, para ejecutarse en un periodo de 10 meses desde abril de 2017.

El Sr. Guerrero plantea que se trata de un proyecto de carácter más bien social que cultural. El Ministro Presidente sostiene que en muchas ocasiones se cumplen objetivos sociales a través del arte y la cultura como en este proyecto.

Acuerdo.

La unanimidad de los miembros del Comité asistentes acuerda **aprobar** el proyecto.

- 3) Proyecto Folio N°4074, título "PROYECTO DE APOYO AL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE ANIMACIÓN LECTORA EN LA BIBLIOTECA MUNICIPAL "GABRIELA MISTRAL" DE LA COMUNA DE MARIQUINA",** presentado por la Fundación Educacional Arauco, por un monto de \$4.177.105.-, para ejecutarse en un periodo de 24 meses, a partir de abril de 2017.



El Sr. Guerrero sostiene que no tiene claro que es la “animación lectora”. Algunos integrantes del Comité opinan al respecto y el Ministro señala que este proyecto se alinea con el Plan Nacional de Fomento a la Lectura llevado adelante por el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes (CNCA) y que sería, en consecuencia, un contrasentido no aprobar este proyecto.

Acuerdo.

La unanimidad de los miembros del Comité asistentes se manifiestan de acuerdo con al Ministro Presidente y la unanimidad acuerda **aprobar** el proyecto.

- 4) **Proyecto Folio N°3760**, título “**OPERA PARA TODOS EN CENTRO ARTE ALAMEDA**”, presentado por Corporación Cultural Centro Arte Alameda, por un monto de \$51.479.534.-, para ejecutarse en un periodo de 12 meses desde junio de 2017.

El Ministro Presidente plantea que este proyecto debe condicionarse a que en la retribución cultural sea eliminada la entrega de entradas a funcionarios del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes.

Acuerdo.

La unanimidad de los miembros del Comité asistentes acuerda **condicionar** el proyecto hasta que el postulante presente la retribución en los términos señalados.

- 5) **Proyecto Folio N°3903**, título “**FUNDACION RAD FUNCIONAMIENTO**”, presentado por Fundación RAD, Relaciones, Apertura y Debate, por un monto de \$470.894.038.-, para ejecutarse en un periodo de 36 meses desde mayo de 2017.

El Sr. Guerrero toma la palabra para plantear que duda sobre el carácter cultural de este proyecto, porque, en su opinión, es muy amplio. ¿Dónde está el tema cultural que quieren que aprobemos?, pregunta al Comité. Los demás consejeros están de acuerdo con las apreciaciones del Sr. Guerrero dado que se trata de un proyecto de funcionamiento de una entidad que, de acuerdo al artículo tercero de sus estatutos, no sólo desarrolla proyectos culturales, sino también científicos y sociales, razón por la que es muy difícil determinar si los recursos tendrán un destino estrictamente cultural.

Acuerdo.

Luego de un breve debate, la unanimidad de los miembros del Comité asistentes acuerda **rechazar** el proyecto en los términos expuestos dado que se formula como proyecto de funcionamiento para una entidad objeto no estrictamente cultural. Se acuerda, asimismo, que la Secretaría Ejecutiva sugiera al postulante que lo formule como un proyecto de actividades en el ámbito cultural.

- 6) **Proyecto Folio N°3973**, título “**FUNDACEK: FUNDACIÓN PARA EL TALENTO JUVENIL - ELSIE KÜPFER DE WERNLI**”, presentado por Fundación para la Formación Juvenil Elsie Küpfer de Wernli, por un monto de \$190.899.035.-, para ejecutarse en un periodo de 36 meses a partir de marzo de 2017.



El Sr. Guerrero consulta: ¿cómo definen talento?, pues plantea la duda sobre el aspecto específicamente cultural del proyecto. Su visión es que se trata de un proyecto de carácter social. Se sostiene por los consejeros la misma discusión relativa al proyecto 3909 de la Fundación RAD, es decir, que al plantearse como un proyecto de funcionamiento de la entidad, los recursos donados van a la mantención de una entidad que no tiene proyectos exclusivamente culturales y por lo tanto es muy difícil determinar su aplicación a lo estrictamente cultural. Se plantea por algunos integrantes del Comité que, al ser un proyecto de funcionamiento, es conveniente que sea formulado como un proyecto de actividades culturales.

Acuerdo.

Por los motivos antedichos, la unanimidad de los miembros del Comité asistentes acuerda **rechazar** el proyecto en los términos expuestos, pero, se acuerda, asimismo, que la Secretaría Ejecutiva sugiera al postulante que lo formule como un proyecto de actividades.

- 7) **Proyecto Folio N°4023**, título **“SALON MULTIUSO CASA CENTRAL PUCV”**, presentado por la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, por un monto de \$108.636.405.- para ejecutarse en un periodo de 02 meses, a partir de mayo de 2017.

El revisor del proyecto, Sr Alfaro, señala que el proyecto cuenta con la autorización del Consejo de Monumentos Nacionales, formulada a través del Oficio N° 3668, de 24 de oct. de 2016 y con todas las instancias aprobatorias correspondiente de acuerdo a la normativa vigente.

Acuerdo.

La unanimidad de los miembros del Comité asistentes acuerda **aprobar** el proyecto.

- 8) **Proyecto Folio N°4172**, título **“RESTAURACIÓN Y MANTENCIÓN DE MONUMENTO HISTÓRICO CASA Y PARQUE RESERVA SANTA TERESA DE LLAY LLAY”**, presentado por la Sociedad de Inversiones Eltille Ltda., por un monto de \$252.565. 013.- para ejecutarse en un periodo de 36 meses, a partir de mayo de 2017.

El Sr. Ministro Presidente señala que si bien él aprueba este proyecto, solicita que como este inmueble además ha sido objeto de un proyecto aprobado por el Fondo del Patrimonio del CNCA, solicita a la Secretaría Ejecutiva que requiera a la Unidad de Infraestructura del Consejo Nacional de la Cultura para que se haga revisión final de las rendiciones del proyecto.

El revisor del proyecto, Sr Alfaro, señala que el proyecto cuenta con la autorización del Consejo de Monumentos Nacionales, formulada a través del Oficio N° 2858, de 12 de agosto de 2016 y con todas las instancias aprobatorias correspondientes de acuerdo a la normativa vigente.

Acuerdo.

La unanimidad de los miembros del Comité asistentes acuerda **aprobar** el proyecto, dándosele revisión al final de la ejecución.



- 9) **Proyecto Folio N°3987**, título “**PLATAFORMA TRANSMEDIAL ¿DÓNDE DEBE ESTAR EL NIÑO INCA?**”, presentado por la Pontificia Universidad Católica de Chile, por un monto de \$219.006.955.- para ejecutarse en un periodo de 12 meses, a partir de abril de 2017.

La Secretaría Ejecutiva, a través del revisor del proyecto, propone condicionarlo a la entrega de los documentos referidos a la propiedad intelectual.

Acuerdo.

La unanimidad de los miembros del Comité asistentes acuerda **condicionar** el proyecto a la entrega de los documentos referidos a propiedad intelectual. Se acuerda, asimismo, que una vez entregados tales documentos por el postulante, estos sean remitidos por la Secretaría a los integrantes del Comité y, una vez revisados, se entienda aprobado.

- 10) **Proyecto Folio N°3988**, título “**LIBRO SOBRE EL NIÑO INCA DEL CERRO EL PLOMO**”, presentado por la Pontificia Universidad Católica de Chile, por un monto de \$54.603.973.- para ejecutarse en un periodo de 12 meses, a partir de abril de 2017.

Al momento del envío de los proyectos por parte de la Secretaría Ejecutiva a los miembros del Comité, se propuso condicionar este proyecto a la entrega de los documentos referidos a la propiedad intelectual. Luego de dicho envío, informa el revisor del proyecto, don Leonardo Mosso, llegaron los documentos, por lo que se recomienda su aprobación en la presente sesión.

Acuerdo.

Atendido lo informado por el revisor, por la unanimidad de los miembros del Comité asistentes se acuerda **aprobar** el proyecto.

- 11) **Proyecto Folio N°4106**, título “**EQUIPAMIENTO RC FC2017**”, presentado por la Fundación Comprometidos, por un monto de \$10.648.999.- para ejecutarse en un periodo de 12 meses, a partir de mayo de 2017.

El Sr. Guerrero consulta sobre el tratamiento que se le está dando al tema de la publicidad en los proyectos. El Sr. Leonardo Mosso se explaya en los detalles del proyecto y se produce una pequeña discusión respecto a la publicidad en los proyectos y se concluye que la posibilidad de incorporar publicidad en los proyectos por parte de personas distintas al donante es algo que no se encuentra regulado en la ley de donaciones y que ellos se da en una relación entre privados respecto de la cual el Comité no puede intervenir. El Ministro Presidente opina que es muy importante apoyar este tipo de proyectos digitales.

Acuerdo.

La unanimidad de los miembros del Comité asistentes acuerda **aprobar** el proyecto.

- 12) **Proyecto Folio N°3478**, título “**EL ARTE EN MOVIMIENTO, MAS CULTURA EN MI COMUNA**”, presentado por la Fundación Atacama, por un monto de \$77.258.800.- para ejecutarse en un periodo de 12 meses, a partir de marzo de 2017.



Toma la palabra el revisor del proyecto, don Fernando Alfaro quien señala que el proyecto no está recomendado porque el postulante no presentó los documentos que se le solicitaron referidos a la admisibilidad jurídica.

Acuerdo.

La unanimidad de los miembros del Comité asistentes acuerda **rechazar** el proyecto.

- 13) Proyecto Folio N°3945, título “DOCUMENTAL LAS ESTACIONES DE LA VIOLETA”,** presentado por CORPORACIÓN CHILENA PARA LA PRESERVACIÓN Y DESARROLLO DEL PATRIMONIO TEXTIL, por un monto de \$122.673.333.- para ejecutarse en un periodo de 12 meses, a partir de abril de 2017.

El revisor, Sr. Fernando Alfaro, indica a la Comité que el proyecto fue planteado como condicionado porque estaba pendiente la presentación de documentación actualizada referida a los poderes de representación de la entidad, pero informa que el 22 de marzo, mediante correo electrónico, la entidad envió dicha documentación a la Secretaría Ejecutiva.

Acuerdo.

Visto lo informado por el revisor del proyecto, la unanimidad de los miembros del Comité asistentes acuerda **aprobar** el proyecto.

-----o-----

Otros:

A propósito del proyecto 3792, titulado “PAMPA SALITRERA, NUESTRA MIRADA”, el Ministro Presidente solicita a la Secretaría Ejecutiva que cuando se presenten proyectos que hayan de ser ejecutados en regiones, se comunique a las direcciones regionales del CNCA para que se encarguen de hacer seguimiento. La unanimidad de los miembros del Comité asistentes se manifiesta de acuerdo con la medida propuesta.

b) CONSIDERACIÓN DE PROYECTOS NO ANALIZADOS EN PARTICULAR EN LOS PUNTOS ANTERIORES:

b.1) Aprobados.

Vistos y analizados el resto de los proyectos -cada uno de los cuales se encuentran señalados en los anexo 1 de la presente acta -presentados a consideración del Comité, la unanimidad de los miembros del Comité asistentes les dan su aprobación.

b.2) Condicionados.

- 1) **Proyecto Folio N°1748, título “MUSEOGRAFÍA: SALA PROCESOS INDUSTRIALES DEL SALITRE, MUSEO COMUNAL DE MARÍA ELENA”,** presentado por la FUNDACIÓN RUINAS DE HUANCHACA, por un monto de \$50.470.215.- para ejecutarse en un periodo de 12 meses, a partir de abril de 2017.



Este proyecto ha quedado condicionado a presentar certificado de vigencia con directorio actual.

- 2) **Proyecto Folio N°3225**, título **“TERMINACIÓN CENTRO CULTURAL LA SANTA CRUZ EN RANCAGUA”**, presentado por FUNDACION LA SANTA CRUZ, por un monto de \$614.768.850.- para ejecutarse en un periodo de 10 meses, a partir de mayo de 2017.

Este proyecto ha quedado condicionado a la presentación de certificado de vigencia (con nómina de directores) actualizado. De acuerdo a estatutos, el directorio dura tres años en el cargo y presenta un acta de directorio de 2012 (el certificado de vigencia no contiene los integrantes del directorio). Por ello no hay certeza del directorio actual y los poderes de representación.

- 3) **Proyecto Folio N°4108**, título **“TALLERES MUSICALES Y FORMACIÓN DE BANDA PARA NIÑOS Y JÓVENES EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD”**, presentado por FUNDACIÓN COMPARTE, por un monto de \$9.736.315.- para ejecutarse en un periodo de 08 meses, a partir de mayo de 2017.

Este proyecto ha quedado condicionado a lo siguiente:

- presentar certificado de vigencia (con nómina de directores) de fecha de emisión no anterior a 60 días contados hacia atrás desde la fecha de su presentación a la Secretaría Ejecutiva del Comité de Ley de Donaciones.
- Debe señalar un calendario y definir el lugar donde se desarrollarán las actividades.

Acuerdo.

La unanimidad de los miembros del Comité asistentes acuerda que respecto de los proyectos folios N°s 1748 y 3225 serán suficientes para sus respectivas aprobaciones la presentación de los documentos a que han quedado condicionados, sin necesidad de nueva revisión por parte del Comité.

II.- Pendientes sesiones anteriores

El Comité pasa a analizar 06 proyectos respecto de los cuales acordó solicitar mayores antecedentes en sesiones anteriores habiendo quedado condicionados. Son los siguientes:

- 1) **Proyecto Folio N°3785**, título **“LARGOMETRAJE DE ANIMACIÓN "LA PÉRGOLA DE LAS FLORES" de Fundación para el Desarrollo y Difusión de las Artes, FUNDARTES**, por un monto de \$1.093.101.229.-, a ejecutarse en 36 meses.
- 2) **Proyecto Folio N°3802**, título **“INVESTIGACIÓN Y MICRODOCUMENTALES DE ARTE CONTEMPORÁNEO CHILENO” de FUNDACION ANTENNA**, por un monto de \$191.755.514.-, a ejecutarse en 24 meses.



En sesión N°01/2017, celebrada el 24 de enero de 2017, el Comité acordó solicitar - respecto de los dos (02) proyectos arriba señalados- que reformularan sus respectivas retribuciones culturales para que sean expresadas en los mismos términos señalados en la Ley de Donaciones Culturales (art. 8°, Ley 18.985).

Al respecto informa don Leonardo Mosso, revisor del proyecto, que así lo hicieron, cumpliendo con las condiciones impuestas.

Acuerdo.

Dada la información entregada, la unanimidad de los miembros del Comité asistentes acuerda **aprobar** los proyectos arriba señalados.

- 3) **Proyecto Folio N°3919**, título **“FUNDACIÓN CENTRO DE ESTUDIOS NUEVAS CONTINGENCIAS SOCIALES”** de Fundación Centro de Estudios Nuevas Contingencias Sociales, por un monto de \$115.791.224.-, a ejecutarse en 36 meses.

En sesión N°01/2017, celebrada el 24 de enero de 2017, el Comité acordó condicionar este proyecto a la presentación de mayores antecedentes sobre el contenido del proyecto.

Al respecto informa don Leonardo Mosso, revisor del proyecto, que la entidad postulante presentó la información, pero a estimación de la Secretaría es insuficiente.

Acuerdo.

Dada la información entregada, la unanimidad de los miembros del Comité asistentes acuerda **rechazar** el proyecto.

- 4) **Proyecto Folio N°4021**, título **“INVESTIGACIONES FUNDACIÓN NCS”** de Fundación Centro de Estudios Nuevas Contingencias Sociales, por un monto de \$7.686.000.-, a ejecutarse en 36 meses.

En sesión N°01/2017, celebrada el 24 de enero de 2017, el Comité acordó condicionar este proyecto a la presentación de mayores antecedentes sobre el contenido del proyecto.

Al respecto informa don Leonardo Mosso, revisor del proyecto, que la entidad postulante presentó la información, pero a estimación de la Secretaría es insuficiente.

Acuerdo.

Dada la información entregada, la unanimidad de los miembros del Comité asistentes acuerda **rechazar** el proyecto.

- 5) **Proyecto Folio N°3949**, título **“PROGRAMA DE TALLERES PARA LA PUESTA EN VALOR PATRIMONIAL Y CULTURAL DEL ALTO LOA, CALAMA”** de Rondo, Fundación para la Gestión Cultural, por un monto de \$163.141.500.-, a ejecutarse en 14 meses.



En sesión N°01/2017, celebrada el 24 de enero de 2017, el Comité acordó condicionar este proyecto a la revisión, por parte del Comité, de un informe que se solicitara al Dpto. de Pueblos Originarios del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes.

Al respecto informa don Leonardo Mosso, revisor del proyecto, que el Dpto. de Pueblos Originarios se reunió con la Fundación Rondó, en la que el Servicio le habría indicado gestiones previas para desarrollar un proyecto de este tipo. Debido al tiempo que tomarían estas gestiones, la entidad decidió **renunciar** al proyecto.

- 6) **Proyecto Folio N°3959**, título **“PROGRAMA DE TALLERES PARA LA PUESTA EN VALOR PATRIMONIAL Y CULTURAL DE LA COMUNA DE LOS VILOS”** de Rondó, Fundación para la Gestión Cultural, por un monto de \$353.477.840.-, a ejecutarse en 13 meses.

En sesión N°01/2017, celebrada el 24 de enero de 2017, el Comité acordó condicionar este proyecto a la entrega de material derivado de proyecto anterior.

Al respecto informa don Leonardo Mosso, revisor del proyecto, que la entidad postulante entregó el material y que la Secretaría recomienda la aprobación del proyecto.

Acuerdo.

Dada la información entregada, la unanimidad de los miembros del Comité asistentes acuerda **aprobar** el proyecto.

III.- Análisis de solicitudes de modificación de proyectos.

El Comité revisa las siguientes modificaciones presentada por la Secretaría:

a) Solicitudes aprobadas

Dice	N° Ident Proyecto	Título Proyecto	Beneficiario	Rut Beneficiario	Monto Aprobado	Duración Aprobada	Fecha Resolución	N Resolución
A.Donde dice:	1687	RECONSTRUCCIÓN (TERCERA ETAPA) DE EDIFICIO "FILARMÓNICA" EN M.N. EX OFICINA SALITRERA CHACABUCO	CORPORACION MUSEO DEL SALITRE CHACABUCO	65.361.470-5	286.253.333 (DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS)	18 (DIECIOCHO MESES)	2015-02-09	348
B.Debe decir:	1687	RECONSTRUCCIÓN (TERCERA ETAPA) DE EDIFICIO "FILARMÓNICA" EN M.N. EX OFICINA SALITRERA CHACABUCO	CORPORACION MUSEO DEL SALITRE CHACABUCO	65.361.470-5	286.253.333 (DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS)	24 (VEINTICUATRO MESES)	2015-02-09	348
A.Donde dice:	1773	QUINTERO VIVE SU HISTORIA	CORPORACION MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO DE LA	65.077.445-0	12.290.933 (DOCE MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA MIL	12 (DOCE MESES)	2015-05-06	913



Dice	N° Ident Proyecto	Título Proyecto	Beneficiario	Rut Beneficiario	Monto Aprobado	Duración Aprobada	Fecha Resolución	N Resolución
			COMUNA DE QUINTERO		NOVECIENTOS TREINTA Y TRES PESOS)			
B.Debe decir:	1773	QUINTERO VIVE SU HISTORIA	CORPORACION MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO DE LA COMUNA DE QUINTERO	65.077.445-0	12.290.933 (DOCE MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA MIL NOVECIENTOS TREINTA Y TRES PESOS)	30 (TREINTA MESES)	2015-05-06	913
A.Donde dice:	1774	CULTURA PARA TODOS (FUNCIONAMIENTO COMPLEMENTARIO)	CORPORACION MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO DE LA COMUNA DE QUINTERO	65.077.445-0	49.283.332 (CUARENTA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS)	12 (DOCE MESES)	2015-05-06	913
B.Debe decir:	1774	CULTURA PARA TODOS (FUNCIONAMIENTO COMPLEMENTARIO)	CORPORACION MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO DE LA COMUNA DE QUINTERO	65.077.445-0	49.283.332 (CUARENTA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS)	30 (TREINTA MESES)	2015-05-06	913
A.Donde dice:	2756	CONECTANDONOS CON NUESTRO CUERPO A TRAVES DE LA DANZA AFRO	FUNDACION TE FALTA CALLE	65.104.282-8	4.792.666 (CUATRO MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS)	6 (SEIS MESES)	2016-01-28	221
B.Debe decir:	2756	CONECTANDONOS CON NUESTRO CUERPO A TRAVES DE LA DANZA AFRO	FUNDACION TE FALTA CALLE	65.104.282-8	1.369.334 (UN MILLON TRESCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS)	6 (SEIS MESES)	2016-01-28	221
CANTIDAD DE MODIFICACIONES								4

Acuerdo

La unanimidad de los miembros asistentes del Comité **aprueba** las solicitudes de modificaciones.

b) Solicitudes rechazadas

Dice	N° Ident Proyecto	Título Proyecto	Beneficiario	Rut Beneficiario	Monto Aprobado	Duración Aprobada	Fecha Resolución	N Resolución
A.Donde dice:	202	LA CULTURA SE ABRE UN ESPACIO EN LA CUENCA DEL LAGO RANCO FUNCIONAMIENTO	CORPORACION CONSEJO PRIVADO DE LA CUENCA DEL LAGO RANCO	65.032.497-8	102.740.000 (CIENTO DOS MILLONES SETECIENTOS CUARENTA MIL PESOS)	12 (DOCE MESES)	2014-10-14	3429
B.Debe decir:	202	LA CULTURA SE ABRE UN ESPACIO EN LA CUENCA DEL LAGO RANCO FUNCIONAMIENTO	CORPORACION CONSEJO PRIVADO DE LA CUENCA DEL LAGO RANCO	65.032.497-8	102.740.000 (CIENTO DOS MILLONES SETECIENTOS CUARENTA MIL PESOS)	24 (VEINTICUATRO MESES)	2014-10-14	3429
A.Donde dice:	211	LA CULTURA SE ABRE UN ESPACIO EN LA CUENCA DEL LAGO RANCO-ACTIVIDADES	CORPORACION CONSEJO PRIVADO DE LA CUENCA DEL LAGO RANCO	65.032.497-8	280.880.000 (DOSCIENTOS OCHENTA MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA MIL PESOS)	12 (DOCE MESES)	2014-10-14	3429
B.Debe decir:	211	LA CULTURA SE ABRE UN ESPACIO EN LA CUENCA DEL LAGO RANCO-ACTIVIDADES	CORPORACION CONSEJO PRIVADO DE LA CUENCA DEL LAGO RANCO	65.032.497-8	280.880.000 (DOSCIENTOS OCHENTA MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA MIL PESOS)	24 (VEINTICUATRO MESES)	2014-10-14	3429
A.Donde dice:	2362	RESTAURACIÓN Y HABILITACION CASA	CORPORACION MUNICIPAL DE	65.077.445-0	124.371.874 (CIENTO	6 (SEIS MESES)	2015-11-24	2158



Dice	N° Ident Proyecto	Título Proyecto	Beneficiario	Rut Beneficiario	Monto Aprobado	Duración Aprobada	Fecha Resolución	N Resolución
		ESTACIÓN QUINTERO	CULTURA Y TURISMO DE LA COMUNA DE QUINTEROS		VEINTICUATRO MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS)			
B.Debe decir:	2362	RESTAURACIÓN Y HABILITACION CASA ESTACION QUINTERO	CORPORACION MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO DE LA COMUNA DE QUINTEROS	65.077.445-0	70.000.000 (SETENTA MILLONES PESOS)	18 (DIECIOCHO MESES)	2015-11-24	2153
CANTIDAD DE MODIFICACIONES								3

Acuerdo

La unanimidad de los miembros asistentes del Comité **rechaza** las solicitudes de modificaciones arriba señaladas en razón de estar todas formuladas fuera de plazo, es decir, ya vencida la ejecución de los proyectos.

IV. Reconsideración

De acuerdo a la tabla, la Secretaría informa a los miembros del Comité asistentes acerca de la reconsideración presentada por el representante legal, señor Sergio Espinoza, de la ONG Norte Verde y Medio Ambiente, respecto del proyecto Folio N°3909, titulado "EL ARTE: DA VIDA AL DESIERTO", que fuera rechazado por el Comité en sesión celebrada el 24 de enero de 2017 por considerarse de carácter principalmente medioambiental y no cultural. Se informa que el postulante presentó dos cartas a la Presidencia de la República solicitando la aprobación de su proyecto, las cuales fueron respondidas en su oportunidad por la Secretaría Ejecutiva, tomándose la segunda de ellas como una reconsideración a los efectos de la Ley de Donaciones Culturales.

Los integrantes del Comité asistentes a la Sesión revisan nuevamente el proyecto sobre los antecedentes que expone el revisor del mismo, don Fernando Alfaro M. Los integrantes del Comité acuerdan no dar lugar a la reconsideración por considerar que, dada la naturaleza del proyecto y la forma en que se presenta corresponde a un proyecto eminentemente medioambiental no conteniendo elementos culturales propiamente tales en forma directa, pues trátase de la forestación del norte de Chile. Además, se plantea que un proyecto como el que se presenta tiene muchos efectos en el territorio, por lo cual de todas formas debiese tener previamente un proceso de consulta a los pueblos y minorías habitantes de la zona que se interviene, en conformidad al Convenio 169 de la OIT sobre Pueblos Indígenas y Tribales, y contar con los correspondientes estudios medioambientales y permisos correspondientes, lo cuales no se consigan en los antecedentes. Por todo lo anterior, se acuerda no dar lugar a la reconsideración y confirmar el rechazo adoptado en sesión celebrada el 24 de enero de 2017.

V. Varios

A. Nuevo logotipo Ley de Donaciones.

La Secretaría Ejecutiva informa a los miembros del Comité sobre la creación del nuevo logo de la Ley de Donaciones.

B. Estudio Ley de Donaciones



Este punto no es tratado en la sesión.

C. Capacitaciones de la Ley de Donaciones.

La Secretaría Ejecutiva informa sobre los pormenores del Plan de Difusión y Capacitación que ha formulado la Secretaría, señalando que contempla jornadas de capacitación a regiones enfocados en forma separada a los beneficiarios de la Ley de Donaciones y a los potenciales donantes. Señala la necesidad de tener un acercamiento institucional con las Direcciones Regionales del Servicio de Impuestos Internos para que personal de dicho Servicio pueda cooperar en las jornadas que se tienen planificadas.

El Sr. Guerrero señala que él puede hacer gestiones desde el nivel central del SII para poder cooperar con esa tarea, la que valora se aborde en forma conjunta. Se acuerda por los miembros del Comité asistentes que se hagan gestiones de coordinación entre la Secretaría y el el SII a través de las gestiones del Sr. Guerrero.

D. Informe Base de datos para el SII

Agustín Almonte B., de la Secretaría Ejecutiva, Informa que la base de datos que debe entregarse al SII de acuerdo a la Ley se entregó oportunamente y bajo el formato indicado por dicho Servicio. Agrega que los antecedentes que el SII solicita le sean entregados no son suficientes para identificar aquellos proyectos que finalizan en el transcurso del año y que hayan recibido donaciones o ejecutado gastos fuera del periodo aprobado por el Comité.

Por otra parte, se informa al Comité que la Secretaría Ejecutiva se encuentra en revisión de los informes de rendición entregados por los beneficiarios y que de acuerdo a los antecedentes analizados a la fecha se considera pertinente que el Comité entregue orientaciones sobre la respuesta institucional a aquellos que no cumplen con entregar los informes, como respecto de aquellos que, aun cuando hayan entregados los informes, no han cumplido con los objetivos del proyecto. Frente a esta información el Ministro presidente solicita un informe y una propuesta a la Secretaría para ser presentado al Comité en la próxima sesión de abril de 2017.

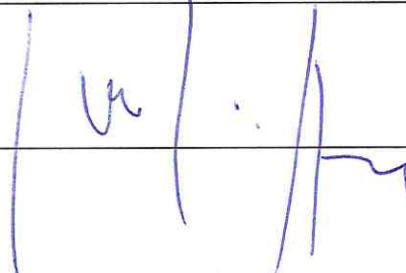
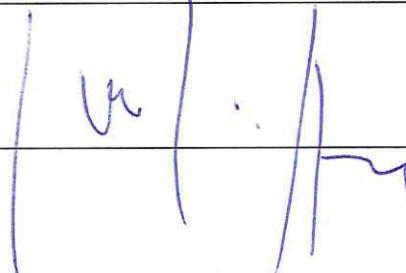
Siendo las 19:05 horas y no existiendo otros temas que tratar, se levantó la Sesión.

Constituyen anexos de la presente acta los siguientes documentos:

- Anexo 1, Índice de Calificaciones realizadas en Sesión 02-2017 por parte del Comité.
- Anexo 2, Informe previo de la Secretaría Ejecutiva respecto de los proyectos presentados a consideración del Comité, remitido a sus integrantes el 16 de marzo de 2017.
- Anexo 3, que contiene las solicitudes de modificación de proyectos a ser calificadas por el Comité.
- Antecedentes del Proyecto Folio N°3909, titulado "EL ARTE: DA VIDA AL DESIERTO": cartas remitidas por don Sergio Espinoza para solicitud de reconsideración y respuestas enviadas por la Secretaría Ejecutiva de Ley de Donaciones.

Prevía lectura y en señal de aprobación, firman los asistentes:



<p>Sr. Ernesto Ottone Ramírez Presidente Comité Calificador de Donaciones Privadas</p>	
<p>Sr. Gonzalo García Balmaceda Representante de la Confederación de la Producción y el Comercio</p>	
<p>Sra. Lylia Jara Urrutia Representante de las organizaciones culturales, artísticas, patrimoniales, de urbanismo o arquitectura.</p>	
<p>Sr. Ricardo Guerrero Fernández Representante del Ministerio de Hacienda</p>	
<p>Sra. Carmen Luisa Letelier Valdés Premio Nacional de Artes Musicales</p>	


Sr. Oscar Agüero Wood
Secretario Ejecutivo
Comité Calificador de Donaciones Privadas
(Ley 18.985 de Donaciones Culturales)



ANEXO 1

Índice de calificaciones realizadas en sesión 02 del periodo 2017

1.	Proyectos.....	2
a.	Aprobados.....	2
b.	Condicionados.....	4
c.	Rechazados.....	4
2.	Modificaciones.....	4
a.	Aprobadas.....	4
b.	Rechazadas.....	5
3.	Proyectos Pendientes de sesiones anteriores.....	6
a.	Aprobado.....	6
b.	Rechazado.....	6
c.	Desiste.....	6
4.	Reconsideraciones.....	6
a.	Rechazada.....	6



1. Proyectos

a. Aprobados

N° Ident Proyecto	Título Proyecto	Beneficiario	Rut Beneficiario	Monto Proyecto	Duración
2371	ACTIVIDADES EN ESPACIO CULTURAL TALLER SIGLO XX YOLANDA HURTADO 2017/2018	FUNDACION HOPPMANN - HURTADO	65077393-4	330.013.201 (TRESCIENTOS TREINTA MILLONES TRECE MIL DOSCIENTOS UN PESOS)	24 (VEINTICUATRO MESES)
2608	LAS AVENTURAS DE PAPELUCHO	Corporación Audiovisual Wild Bunch	65108872-0	496.192.222 (CUATROCIENTOS NOVENTA Y SEIS MILLONES CIENTO NOVENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS VEINTIDOS PESOS)	15 (QUINCE MESES)
2906	GERMINANDO CIRCO	CENTRO CULTURAL CIRCO LLUVIA	65084997-3	15.546.600 (QUINCE MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS PESOS)	9 (NUEVE MESES)
3684	PRIMER SEMINARIO DE CULTURA FOLKLORICA CHILENA EN IQUIQUE	CENTRO SOCIAL CULTURAL CONJUNTO FOLKLORICO LA PERGOLA	65034947-4	3.234.928 (TRES MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS VEINTIOCHO PESOS)	6 (SEIS MESES)
3686	DANZA E INCLUSIÓN SOCIAL	Asociación cultural amigos del baile	65113731-4	80.181.245 (OCHENTA MILLONES CIENTO OCHENTA Y UN MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS)	10 (DIEZ MESES)
3792	PAMPA SALITRERA, NUESTRA MIRADA	Asociación de Acuarelistas Confluencia	65065271-1	28.881.336 (VEINTIOCHO MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y UN MIL TRESCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS)	18 (DIECIOCHO MESES)
3817	PROGRAMACION 2017 ORQUESTA UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO	UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO	60911006-6	7.599.489 (SIETE MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS)	10 (DIEZ MESES)
3871	ACTIVIDADES Y TALLERES DE LA CORPORACIÓN CULTURAL DE LA MUNICIPALIDAD DE CURICÓ	CORPORACIÓN CULTURAL DE LA MUNICIPALIDAD DE CURICÓ.	71395600-7	352.403.666 (TRESCIENTOS CINCUENTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS TRES MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS)	36 (TREINTA Y SEIS MESES)
3945	DOCUMENTAL LAS ESTACIONES DE LA VIOLETA	CORPORACIÓN CHILENA PARA LA PRESERVACIÓN Y DESARROLLO DEL PATRIMONIO TEXTIL	65057222-K	122.673.333 (CIENTO VEINTIDOS MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS)	12 (DOCE MESES)
3981	PROGRAMA DE ACTIVIDADES DE EXTENSION Y CONTENIDOS DEL MUSEO BABURIZZA	CORPORACION MUNICIPAL CULTURAL MUSEO DE BELLAS ARTES DE VALPARAÍSO	65071986-7	17.366.775 (DIECISIETE MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS)	18 (DIECIOCHO MESES)
3986	CICLO DE CONCIERTOS ESTACIONES 2017-2018-2019	FUNDACIÓN CLARO VIAL	65625180-8	201.088.117 (DOSCIENTOS UN MILLONES OCHENTA Y OCHO MIL CIENTO DIECISIETE PESOS)	36 (TREINTA Y SEIS MESES)
3988	LIBRO SOBRE EL NIÑO INCA DEL CERRO EL PLOMO	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE	81698900-0	54.603.973 (CINCUENTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS TRES MIL NOVECIENTOS SETENTA Y TRES PESOS)	12 (DOCE MESES)
3995	NUESTRO CANTO	ONG Corporación ASCORP LIWEN	65309500-7	53.038.333 (CINCUENTA Y TRES MILLONES TREINTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS)	12 (DOCE MESES)
4022	JUSTICIA EN AGUA Y COLOR	FUNDACION MUSEO CASA DE LA ACUARELA	65116194-0	11.140.222 (ONCE MILLONES CIENTO CUARENTA MIL DOSCIENTOS VEINTIDOS PESOS)	6 (SEIS MESES)
4023	SALON MULTIUSO CASA CENTRAL PUCV	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE VALPARAÍSO	81669200-8	108.636.405 (CIENTO OCHO MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS CINCO PESOS)	2 (DOS MESES)
4024	SALON DE HONOR CASA CENTRAL PUCV	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE VALPARAÍSO	81669200-8	182.004.979 (CIENTO OCHENTA Y DOS MILLONES CUATRO MIL NOVECIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS)	3 (TRES MESES)
4028	MUSICAL "MATILDA"	FUNDACION FOBEJU	65639180-4	84.374.496 (OCHENTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS)	8 (OCHO MESES)
4038	SALA OBISPO EMILIO TAGLE	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE VALPARAÍSO	81669200-8	148.048.991 (CIENTO CUARENTA Y OCHO MILLONES CUARENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y UN PESOS)	3 (TRES MESES)
4040	AUDITORIO QUINTO CENTENARIO	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE VALPARAÍSO	81669200-8	155.555.006 (CIENTO CINCUENTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL SEIS PESOS)	3 (TRES MESES)
4041	SALA ALBERTO CRUZ COVARRUBIAS	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE VALPARAÍSO	81669200-8	140.211.312 (CIENTO CUARENTA MILLONES DOSCIENTOS ONCE MIL TRESCIENTOS DOCE PESOS)	3 (TRES MESES)
4062	CREAR, CREER Y CRECER 2017	Centro Cultural Colegio Vichuquén de Curicó	65319260-6	2.027.132 (DOS MILLONES VEINTISIETE MIL CIENTO TREINTA Y DOS PESOS)	8 (OCHO MESES)
4073	AMERICA PRECOLOMBINA.CAPACITACION EN INTERCULTURALIDAD	FUNDACION FAMILIA LARRAIN ECHENIQUE (MUSEO CHILENO DE ARTE PRECOLOMBINO)	70612800-K	32.926.200 (TREINTA Y DOS MILLONES NOVECIENTOS VEINTISEIS MIL DOSCIENTOS PESOS)	24 (VEINTICUATRO MESES)



Nº Ident Proyecto	Título Proyecto	Beneficiario	Rut Beneficiario	Monto Proyecto	Duración
4074	PROYECTO DE APOYO AL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE ANIMACIÓN LECTORA EN LA BIBLIOTECA MUNICIPAL "GABRIELA MISTRAL" DE LA COMUNA DE MARIQUINA	FUNDACION EDUCACIONAL ARAUCO	71625000-8	4.177.105 (CUATRO MILLONES CIENTO SETENTA Y SIETE MIL CIENTO CINCO PESOS)	24 (VEINTICUATRO MESES)
4104	FUNCIONAMIENTO BODEGÓN CULTURAL DE LOS VILOS PERIODO ABRIL 2017 A MARZO 2020	CORPORACIÓN BODEGÓN CULTURAL DE LOS VILOS	65054700-4	463.808.200 (CUATROCIENTOS SESENTA Y TRES MILLONES OCHOCIENTOS OCHO MIL DOSCIENTOS PESOS)	36 (TREINTA Y SEIS MESES)
4106	EQUIPAMIENTO RC FC2017	Fundación Comprometidos	65127769-8	10.648.999 (DIEZ MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS)	12 (DOCE MESES)
4112	OBRA DE TEATRO "LAS NIÑAS DEJAN LOS JUEGOS"	AGRUPACIÓN DE RADIO TEATRO	65070257-3	9.880.800 (NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA MIL OCHOCIENTOS PESOS)	12 (DOCE MESES)
4121	GIRA EN FESTIVALES DE ESPAÑA: FIESTALONIA MILENIO S.L.U (LLORET DEL MAR) Y XXI FESTIVAL FOLKLORICO TACOREMI-5 CONTINENTES 7 ISLAS TENERIFE.	centro conjunto polinesico kahuira	65025665-4	4.723.187 (CUATRO MILLONES SETECIENTOS VEINTITRES MIL CIENTO OCHENTA Y SIETE PESOS)	6 (SEIS MESES)
4125	ANTOFAGASTA EN 100 PALABRAS VIII	FUNDACIÓN SIC (PLAGIO)	65034597-5	49.252.789 (CUARENTA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL SETECIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS)	8 (OCHO MESES)
4129	CONCURSO DE DIBUJO Y PINTURA PARA NIÑOS: "INCLUSIÓN Y UNIDAD"	FUNDACION FOBEJU	65639180-4	6.222.088 (SEIS MILLONES DOSCIENTOS VEINTIDOS MIL OCHENTA Y OCHO PESOS)	6 (SEIS MESES)
4131	NOCHE DE LOS CRISTALES ROTOS:"EL PRIMER POGROMO"	FUNDACION FOBEJU	65639180-4	5.124.477 (CINCO MILLONES CIENTO VEINTICUATRO MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS)	5 (CINCO MESES)
4132	X CONCURSO DE ARTES VISUALES FUNDACIÓN FOBEJU: "IDEOLOGÍA , RESPETO Y DISCRIMINACIÓN"	FUNDACION FOBEJU	65639180-4	18.874.747 (DIECIOCHO MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS)	8 (OCHO MESES)
4144	EL ARTE BAILAR CUATRO 2017	FUNDACION LIDERANDO EMPRENDIMIENTO	65069074-5	58.200.001 (CINCUENTA Y OCHO MILLONES DOSCIENTOS MIL UN PESOS)	12 (DOCE MESES)
4145	NUESTROS BAILES TIPICOS CUATRO	FUNDACION LIDERANDO EMPRENDIMIENTO	65069074-5	8.000.001 (OCHO MILLONES UN PESOS)	12 (DOCE MESES)
4146	CULTURA AL AIRE LIBRE A TRAVES DE OBRAS DE TEATRO 2017	FUNDACION LIDERANDO EMPRENDIMIENTO	65069074-5	100.005.219 (CIEEN MILLONES CINCO MIL DOSCIENTOS DIECINUEVE PESOS)	12 (DOCE MESES)
4167	FESTIVAL INTERNACIONAL DE TEATRO Y DANZA ANTIFAZ - FINTDAZ	COMPAÑIA DE TEATRO PROFESIONAL ANTIFAZ	65618060-9	853.262.867 (OCHOCIENTOS CINCUENTA Y TRES MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS)	36 (TREINTA Y SEIS MESES)
4168	JUEGO DE TRONOS SINFÓNICO	ONG Creando Sueños	65095227-8	117.861.555 (CIENTO DIECISIETE MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y UN MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS)	24 (VEINTICUATRO MESES)
4172	RESTAURACIÓN Y MANTENCIÓN DE MONUMENTO HISTÓRICO CASA Y PARQUE RESERVA SANTA TERESA DE LLAY LLAY	Sociedad de Inversiones Elville Ltda	77191860-3	252.565.013 (DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y CINCO MIL TRECE PESOS)	36 (TREINTA Y SEIS MESES)
4175	"MUSEO ARQUEOLÓGICO Y ANTROPOLÓGICO DE CASABLANCA:UNA NUEVA MUSEOGRAFÍA"	CORPORACION PARA EL DESARROLLO DELVALLE DE CASABLANCA	65076603-2	81.977.883 (OCHENTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS)	36 (TREINTA Y SEIS MESES)
4176	CONTENEDOR TROTAMUNDO GIRA 2017	CORPORACIÓN PATRIMONIO MARITIMO DE CHILE	74209800-1	54.993.635 (CINCUENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS)	9 (NUEVE MESES)
4184	ENCUENTRO PATRIMONIAL DE LAS TRADICIONES Y EL FOLCLOR DE AMÉRICA	FUNDACIÓN PROCULTURA	65026216-6	252.347.194 (DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL CIENTO NOVENTA Y CUATRO PESOS)	36 (TREINTA Y SEIS MESES)
4201	REPOSICIÓN DE MATERIAL DE LECTURA PARA TRES ESTABLECIMIENTOS RURALES DE LA COMUNA DE CONSTITUCIÓN	FUNDACION EDUCACIONAL ARAUCO	71625000-8	12.372.796 (DOCE MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y DOS MIL SETECIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS)	3 (TRES MESES)
41	PROYECTOS APROBADOS				

Ministro Presidente don Ernesto Ottone se abstiene de votar por el proyecto 3945



b. Condicionados

N° Ident Proyecto	Título Proyecto	Beneficiario	Rut Beneficiario	Monto Proyecto	Duración
1748	MUSEOGRAFÍA: SALA PROCESOS INDUSTRIALES DEL SALITRE, MUSEO COMUNAL DE MARÍA ELENA	FUNDACIÓN RUINAS DE HUANCHACA	65840050-9	50.470.215 (CINCUENTA MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA MIL DOSCIENTOS QUINCE PESOS)	12 (DOCE MESES)
3225	TERMINACIÓN CENTRO CULTURAL LA SANTA CRUZ EN RANCAGUA	FUNDACIÓN LA SANTA CRUZ	65036575-5	614.768.850 (SEISCIENTOS CATORCE MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA PESOS)	10 (DIEZ MESES)
3760	OPERA PARA TODOS EN CENTRO ARTE ALAMEDA.	CORPORACIÓN CULTURAL ARTE ALAMEDA	65003128-8	51.479.534 (CINCUENTA Y UN MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS)	12 (DOCE MESES)
3987	PLATAFORMA TRANSMEDIAL ¿DÓNDE DEBE ESTAR EL NIÑO INCA?	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE	81698900-0	216.006.955 (DOSCIENTOS DIECISEIS MILLONES SEIS MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS)	12 (DOCE MESES)
4108	TALLERES MUSICALES Y FORMACIÓN DE BANDA PARA NIÑOS Y JÓVENES EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD	FUNDACIÓN COMPARTE	65087015-8	9.736.315 (NUEVE MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS QUINCE PESOS)	8 (OCHO MESES)
5	PROYECTOS CONDICIONADOS				

c. Rechazados

N° Ident Proyecto	Título Proyecto	Beneficiario	Rut Beneficiario	Monto Proyecto	Duración
3402	FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO DE EDUCACIÓN AMBIENTAL Y CULTURAL ENERGIA VERDE	AGRUPACION ECOLOGICA Y CULTURAL ENERGIA VERDE	65043252-5	111.918.667 (CIENTO ONCE MILLONES NOVECIENTOS DIECIOCHO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS)	20 (VEINTE MESES)
3478	EL ARTE EN MOVIMIENTO, MÁS CULTURA EN MI COMUNA.	FUNDACION ATACAMA	65069118-0	77.258.800 (SETENTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS PESOS)	12 (DOCE MESES)
3903	FUNDACIÓN RAD FUNCIONAMIENTO	FUNDACION RAD, RELACIONES, APERTURA Y DEBATE	65110722-9	470.894.038 (CUATROCIENTOS SETENTA MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL TREINTA Y OCHO PESOS)	36 (TREINTA Y SEIS MESES)
3973	FUNDACEK: FUNDACIÓN PARA EL TALENTO JUVENIL - ELSIE KUPFER DE WERNLI	Fundación para la formación Juvenil - Elsie Kupfer DeWernli	65406660-4	190.899.035 (CIENTO NOVENTA MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL TREINTA Y CINCO PESOS)	36 (TREINTA Y SEIS MESES)
4	PROYECTOS RECHAZADOS				

2. Modificaciones

a. Aprobadas

Dice	N° Ident Proyecto	Título Proyecto	Beneficiario	Rut Beneficiario	Monto Aprobado	Duración Aprobada	Fecha Resolución	N Resolución
A. Donde dice:	1687	RECONSTRUCCIÓN (TERCERA ETAPA) DE EDIFICIO "FILARMÓNICA" EN M.N. EX OFICINA SALITRERA CHACABUCO	CORPORACION MUSEO DEL SALITRE CHACABUCO	65.361.470-5	286.253.333 (DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS)	18 (DIECIOCHO MESES)	2015-02-09	348
B. Debe decir:	1687	RECONSTRUCCIÓN (TERCERA ETAPA) DE EDIFICIO "FILARMÓNICA" EN M.N. EX OFICINA SALITRERA CHACABUCO	CORPORACION MUSEO DEL SALITRE CHACABUCO	65.361.470-5	286.253.333 (DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS)	24 (VEINTICUATRO MESES)	2015-02-09	348
A. Donde dice:	1773	QUINTERO VIVE SU HISTORIA	CORPORACION MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO DE LA COMUNA DE QUINTERO	65.077.445-0	12.290.933 (DOCE MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA MIL NOVECIENTOS	12 (DOCE MESES)	2015-05-06	913



Dice	N° Ident Proyecto	Título Proyecto	Beneficiario	Rut Beneficiario	Monto Aprobado	Duración Aprobada	Fecha Resolución	N Resolución
					TREINTA Y TRES PESOS)			
B.Debe decir:	1773	QUINTERO VIVE SU HISTORIA	CORPORACION MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO DE LA COMUNA DE QUINTERO	65.077.445-0	12.290.933 (DOCE MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA MIL NOVECIENTOS TREINTA Y TRES PESOS)	30 (TREINTA MESES)	2015-05-06	913
A.Donde dice:	1774	CULTURA PARA TODOS (FUNCIONAMIENTO COMPLEMENTARIO)	CORPORACION MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO DE LA COMUNA DE QUINTERO	65.077.445-0	49.283.332 (CUARENTA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS)	12 (DOCE MESES)	2015-05-06	913
B.Debe decir:	1774	CULTURA PARA TODOS (FUNCIONAMIENTO COMPLEMENTARIO)	CORPORACION MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO DE LA COMUNA DE QUINTERO	65.077.445-0	49.283.332 (CUARENTA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS)	30 (TREINTA MESES)	2015-05-06	913
A.Donde dice:	2756	CONECTANDONOS CON NUESTRO CUERPO A TRAVES DE LA DANZA AFRO	FUNDACION TE FALTA CALLE	65.104.282-8	4.792.666 (CUATRO MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS)	6 (SEIS MESES)	2016-01-28	221
B.Debe decir:	2756	CONECTANDONOS CON NUESTRO CUERPO A TRAVES DE LA DANZA AFRO	FUNDACION TE FALTA CALLE	65.104.282-8	1.369.334 (UN MILLON TRESCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS)	6 (SEIS MESES)	2016-01-28	221
CANTIDAD DE MODIFICACIONES								4

b. Rechazadas

Dice	N° Ident Proyecto	Título Proyecto	Beneficiario	Rut Beneficiario	Monto Aprobado	Duración Aprobada	Fecha Resolución	N Resolución
A.Donde dice:	202	LA CULTURA SE ABRE UN ESPACIO EN LA CUENCA DEL LAGO RANCO FUNCIONAMIENTO	CORPORACION CONSEJO PRIVADO DE LA CUENCA DEL LAGO RANCO	65.032.497-8	102.740.000 (CIENTO DOS MILLONES SETECIENTOS CUARENTA MIL PESOS)	12 (DOCE MESES)	2014-10-14	3429
B.Debe decir:	202	LA CULTURA SE ABRE UN ESPACIO EN LA CUENCA DEL LAGO RANCO FUNCIONAMIENTO	CORPORACION CONSEJO PRIVADO DE LA CUENCA DEL LAGO RANCO	65.032.497-8	102.740.000 (CIENTO DOS MILLONES SETECIENTOS CUARENTA MIL PESOS)	24 (VEINTICUATRO MESES)	2014-10-14	3429
A.Donde dice:	211	LA CULTURA SE ABRE UN ESPACIO EN LA CUENCA DEL LAGO RANCO-ACTIVIDADES	CORPORACION CONSEJO PRIVADO DE LA CUENCA DEL LAGO RANCO	65.032.497-8	280.880.000 (DOSCIENTOS OCHENTA MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA MIL PESOS)	12 (DOCE MESES)	2014-10-14	3429
B.Debe decir:	211	LA CULTURA SE ABRE UN ESPACIO EN LA CUENCA DEL LAGO RANCO-ACTIVIDADES	CORPORACION CONSEJO PRIVADO DE LA CUENCA DEL LAGO RANCO	65.032.497-8	280.880.000 (DOSCIENTOS OCHENTA MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA MIL PESOS)	24 (VEINTICUATRO MESES)	2014-10-14	3429
A.Donde dice:	2362	RESTAURACIÓN Y HABILITACION CASA ESTACION QUINTERO	CORPORACION MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO DE LA COMUNA DE QUINTEROS	65.077.445-0	124.371.874 (CIENTO VEINTICUATRO MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y UN MIL	6 (SEIS MESES)	2015-11-24	2153



Dice	N° Ident Proyecto	Título Proyecto	Beneficiario	Rut Beneficiario	Monto Aprobado	Duración Aprobada	Fecha Resolución	N Resolución
					OCHOCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS)			
B. Debe decir:	2362	RESTAURACIÓN Y HABILITACION CASA ESTACIÓN QUINTERO	CORPORACION MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO DE LA COMUNA DE QUINTEROS	65.077.445-0	70.000.000 (SETENTA MILLONES PESOS)	18 (DIECIOCHO MESES)	2015-11-24	2153
CANTIDAD DE MODIFICACIONES								3

3. Proyectos Pendientes de sesiones anteriores

Proyecto n° folio 3785 proviene de sesión 01-2017. Rex 229 del 02 de febrero 2017
 Proyecto n° folio 3802 proviene de sesión 01-2017. Rex 229 del 02 de febrero 2017
 Proyecto n° folio 3919 proviene de sesión 01-2017. Rex 229 del 02 de febrero 2017
 Proyecto n° folio 3949 proviene de sesión 01-2017. Rex 229 del 02 de febrero 2017
 Proyecto n° folio 3959 proviene de sesión 01-2017. Rex 229 del 02 de febrero 2017
 Proyecto n° folio 4021 proviene de sesión 01-2017. Rex 229 del 02 de febrero 2017

a. Aprobado

N° Ident Proyecto	Título Proyecto	Beneficiario	Rut Beneficiario	Monto Proyecto	Duración
3785	LARGOMETRAJE DE ANIMACIÓN "LA PÉRGOLA DE LAS FLORES"	FUNDACION PARA EL DESARROLLO Y DIFUSION DE LAS ARTES, FUNDARTES	65.099.291-1	1.093.101.229 (UN MIL NOVENTA Y TRES MILLONES CIENTO UN MIL DOSCIENTOS VEINTINUEVE PESOS)	36 (TREINTA Y SEIS MESES)
3802	INVESTIGACIÓN Y MICRODOCUMENTALES DE ARTE CONTEMPRÁNEO CHILENO	FUNDACION ANTENNA	65.117.929-7	191.755.514 (CIENTO NOVENTA Y UN MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS CATORCE PESOS)	24 (VEINTICUATRO MESES)
3959	PROGRAMA DE TALLERES PARA LA PUESTA EN VALOR PATRIMONIAL Y CULTURAL DE LA COMUNA DE LOS VILOS	RONDÓ , FUNDACIÓN PARA LA GESTIÓN CULTURAL	65.062.804-7	353.477.840 (TRECIENTOS CINCUENTA Y TRES MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA PESOS)	13 (TRECE MESES)
3	PROYECTOS APROBADOS				

b. Rechazado

N° Ident Proyecto	Título Proyecto	Beneficiario	Rut Beneficiario	Monto Proyecto	Duración
3919	FUNDACIÓN CENTRO DE ESTUDIOS NUEVAS CONTINGENCIAS SOCIALES	FUNDACION CENTRO DE ESTUDIOS NUEVAS CONTINGENCIAS SOCIALES	65.125.238-5	115.791.224 (CIENTO QUINCE MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y UN MIL DOSCIENTOS VEINTICUATRO PESOS)	36 (TREINTA Y SEIS MESES)
4021	INVESTIGACIONES FUNDACIÓN NCS	FUNDACION CENTRO DE ESTUDIOS NUEVAS CONTINGENCIAS SOCIALES	65.125.238-5	7.686.000 (SIETE MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL PESOS)	36 (TREINTA Y SEIS MESES)
2	PROYECTOS RECHAZADOS				

c. Desiste

N° Ident Proyecto	Título Proyecto	Beneficiario	Rut Beneficiario	Monto Proyecto	Duración
3949	PROGRAMA DE TALLERES PARA LA PUESTA EN VALOR PATRIMONIAL Y CULTURAL DEL ALTO LOA, CALAMA	RONDO , FUNDACION PARA LA GESTION CULTURAL	65.062.804-7	163.141.500 (CIENTO SESENTA Y TRES MILLONES CIENTO CUARENTA Y UN MIL QUINIENTOS PESOS)	14 (CATORCE MESES)
1	PROYECTO DESISTE				

4. Reconsideraciones

a. Rechazada

N° Ident Proyecto	Título Proyecto	Beneficiario	Rut Beneficiario	Monto Proyecto	Duración
3909	EL ARTE: DA VIDA AL DESIERTO	ONG DE DESARROLLO NORTE VERDE Y MEDIO AMBIENTE	65.822.780-7	123.331.041.428 (CIENTO VEINTITRES MIL MILLONES TRECIENTOS	36 (TREINTA Y SEIS MESES)

